

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SALLE DE CAMPOAMOR
PROYECTO DE EDUCACIÓN EN TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL
2024**

PROYECTO DE EDUCACIÓN EN TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

RESPONSABLES:

Luis Hernando Vargas Daraviña (coordinador de convivencia), Carlos Antonio Penagos, Cristina Gutiérrez, Doralba Río Y Diorlenny Hoyos

NORMATIVIDAD QUE JUSTIFICA EL DESARROLLO DEL PROYECTO:

Ley General de Educación 115 de 1994.

Ley 769 /2002 Artículo 56.

Ley 1503 /2011

Ley 1383/ 2013

Directiva Ministerial 13 de 2003

Decreto 1079 de 2015. Transportadores

Resolución 1885 de 2015. Manual de Señalización

Guía para el desarrollo del proyecto pedagógico en seguridad vial ingresando al link,

https://ansv.gov.co/contenidos/escuela/fase1/on/ANSV_PT018_PDF01/ANSV_PT018_PDF01.pdf

Ley 1801 de 2016 - Gestor Normativo; ingresando al link,

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=80538>

Código Nacional de tránsito 2023; ingresando al link, <https://www.minambiente.gov.co/wp-content/uploads/2021/06/ley-769-2002.pdf>

ALCANCE

Comunidad Educativa de la Institución La Salle de Campoamor

JUSTIFICACIÓN:

La seguridad en los desplazamientos tanto alrededor como dentro de las instalaciones de la institución educativa es un tema de vital importancia que requiere un enfoque pedagógico y de concientización activa. A través de este proyecto, se busca fomentar una cultura de autocuidado y responsabilidad entre todos los miembros de la comunidad educativa, contribuyendo a la prevención de accidentes y a la promoción de comportamientos seguros y responsables.

Es fundamental que los estudiantes, padres, docentes y personal administrativo reconozcan su rol como actores de la vía, ya sea en su calidad de peatones, conductores o pasajeros. La profundización en este sentido de responsabilidad y compromiso permitirá que cada uno asuma un papel proactivo en la protección de su vida y la de los demás, promoviendo así una convivencia segura y armónica tanto en el entorno escolar como en su vida cotidiana.

Este proyecto, al concientizar sobre los desplazamientos seguros y las normas de autocuidado, no solo busca la reducción de riesgos, sino también la formación de una comunidad más consciente y solidaria, en la que se priorice la seguridad, el bienestar colectivo y el respeto por los demás actores de la vía.

DIAGNÓSTICO DEL ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO:

Se observa cumplimiento en general frente a los desplazamientos al interior de la institución y de las aulas de clase por parte de los estudiantes y docentes, pese a que contamos por el momento de una puerta de acceso por la logística de mantenimiento del plantel.

El desplazamiento al interior de la institución se da en general en forma ordenada; sin embargo; se nota en los estudiantes de los grados de primaria, que ingresan de manera acosada generando posibles riesgos que son necesarios evitar mediante la concientización de este hecho.

Es necesario, por lo tanto, continuar con el énfasis en la sensibilización, promoción y motivación en familia y/o comunidad educativa sobre la práctica de medidas de autocuidado durante los desplazamientos, creando conciencia en todo momento del valor de la vida, contribuyendo al cuidado de sí mismo y el de los demás; en la movilidad segura, dentro y fuera de la institución educativa.

PROBLEMÁTICA QUE CONVOCA:

-Concientizar a la comunidad educativa, en la práctica diaria de los desplazamientos seguros alrededor de la institución y dentro de ella; velando siempre por el autocuidado.

-Profundizar en la responsabilidad y compromiso sobre el rol que asume cada integrante de la comunidad educativa como actor de la vía (peatón, conductor y pasajero).

OBJETIVO:

Ejercitar a la comunidad educativa sobre prácticas seguras de desplazamientos dentro y fuera de la institución, con la finalidad de cuidar su vida y preservar la de los demás.

LOGRO: Estudiantes con conocimiento y cumplimiento de las normas de tránsito en general, velando por el autocuidado; orientando la movilidad interna para evitar riesgos y accidentes.

METAS:

Lograr la participación activa del 80% del estudiantado en las actividades propuestas

INDICADOR(ES) DE GESTIÓN:

Porcentaje de asistencia y participación de los estudiantes en talleres charlas y espacios formativos a lo largo del ciclo académico.

FÓRMULA DE CÁLCULO:

$$\frac{\text{Número de estudiantes asistentes a talleres charlas y espacios formativos}}{\text{Total de estudiantes en la institución}} * 100$$

COMPETENCIAS A DESARROLLAR:

- **Concientización.**
Promoción de actividades donde la comunidad tome conciencia sobre la importancia de la movilidad segura para la vida propia y de otros; buscando la prevención, el cuidado de sí mismo y de los demás en los desplazamientos; cumpliendo siempre con las medidas de autocuidado dentro y fuera de la institución.
- **Conceptualización.**
Formación en valores de autocuidado, solidaridad, responsabilidad y servicio; que permiten el crecimiento personal y social, frente a la prevención y promoción de la seguridad vial.

Interiorización de normas y pautas de educación vial, permitiendo el desarrollo de la autoestima, el respeto por los otros y la aplicación de los principios de convivencia social en la movilidad.
- **Contextualización:**
Narración de experiencias donde se evidencie la aplicabilidad de lo aprendido, con la observación del accionar de las personas.

EJES TEMÁTICOS PARA LA TRANSVERSALIDAD:

- Respeto por la vida.
- Movilidad responsable.
- Actores de las vías.
- Seguridad vial como bien común.
- El valor de las normas y competencias ciudadanas.
- Familiarización con las señales de tránsito más relevantes.

METODOLOGÍA:

- Metodología C3
- Desarrollo de temáticas de educación vial para aprender y crear competencias para la vida.
- Acompañamiento, orientaciones y observación de los desplazamientos en los diferentes momentos de la jornada escolar, creando conciencia y movilidad segura.

- Sensibilización y motivación a la comunidad educativa frente a la necesidad de aplicar normas de autocuidado; adquiriendo conciencia y responsabilidad ciudadana.

ESTRATEGIAS:

- **ENCUENTROS:** Son reuniones que se realizan con el fin de compartir experiencias sobre un tema específico y se efectúa de manera virtual ó en un lugar acondicionado que permita reflexionar.
- **TALLERES:** Son actividades grupales donde se desarrollan un tema de contenido teórico y que promueve la integración grupal.
- **CONFERENCIAS:** Son disertaciones públicas donde personas experimentadas exponen sobre un tema específico.
- **GRUPOS FOCALES:** Grupos seleccionados de forma aleatoria o selectiva, los cuales los convoca una problemática o tema específico y que hacen parte de una población mayor.
- **ASESORÍAS INDIVIDUALES:** Derivadas de los trabajos en grupo o por solicitud ya sea del docente, padre de familia o del comité de convivencia escolar.

RECURSOS:

Humanos: Estamentos de la Comunidad.

Físicos: Cartillas: Educación en tránsito y Seguridad Vial. Videos.

Legislación y Normatividad vigente en la página web.

EVALUACIÓN: (Incluye el análisis y la presentación de los resultados, así como el impacto obtenido y las propuestas de mejora continua)

FICHA TÉCNICA INDICADORES

OBJETIVO: Ejercitar a la comunidad educativa sobre prácticas seguras de desplazamientos dentro y fuera de la institución, con la finalidad de cuidar su vida y preservar la de los demás.	FRECUENCIA DE ANÁLISIS: Semestral
NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje de asistencia y participación de los estudiantes en talleres charlas y espacios formativos a lo largo del ciclo académico.	FUENTE DE INFORMACIÓN: Actas de asistencia
PROCEDIMIENTO DE CÁLCULO: $\frac{\text{Número de estudiantes asistentes a talleres charlas y espacios formativos}}{\text{Total de estudiantes en la institución}} * 100$	FRECUENCIA TOMA DE DATOS: En cada reunión realizada
UNIDAD: Porcentaje	SENTIDO: En ascenso
VALOR DE POTENCIALIDAD: 80%	VALOR DE ACTUALIDAD:
RESPONSABLE DEL ANÁLISIS: Líder del proyecto	RESPONSABLE DE LA TOMA DE DATOS: Líder del proyecto

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE PROYECTOS PEDAGÓGICOS - 2024

Nº	FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1	Primer Período Enero 16 Febrero 15	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión, ajustes y sistematización del proyecto Pedagógico, de acuerdo con parámetros institucionales. • Planeación de temáticas y estrategias para implementar durante el año. • Reunión con transportadores y guías para socialización de pautas y acuerdos 	<p>Jornada de la mañana: Luis Hernando Vargas Daraviña (coordinador de convivencia), Carlos Antonio Penagos y</p> <p>Jornada de la tarde: Cristina Gutiérrez, Doralba Ríos y Diorlery Hoyos.</p>
2	Segundo Período	<ul style="list-style-type: none"> • Socialización del Proyecto de educación en tránsito y seguridad vial: aplicando los desplazamientos seguros dentro y fuera de la institución, promoviendo conciencia ciudadana en la movilidad. • Socialización de actividades cartillas y folletos de educación vial a docentes, cuyas temáticas se deben transversalizar en el plan de estudios. • Retroalimentación frente a la responsabilidad social como actores importantes en las vías frente al cumplimiento de las normas de movilidad; desarrollando competencias ciudadanas. 	<p>Equipo de docentes responsables, de ambas jornadas.</p>
3	Tercer Período	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades reflexivas frente a los comportamientos en los diferentes espacios donde se presenta la movilidad de los actores viales (peatón, pasajero o conductor). • Actividad de Cierre del proyecto • Evaluación del proyecto y análisis del impacto durante todo el año. 	<p>Equipo de docentes responsables de ambas jornadas.</p>

--	--	--	--

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE PROYECTOS PEDAGÓGICOS - 2024

Nº	FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1	Primer Período Enero 16 Febrero 15	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión, ajustes y sistematización del proyecto Pedagógico, de acuerdo con parámetros institucionales. • Planeación de temáticas y estrategias para implementar durante el año. • Reunión con transportadores y guías para socialización de pautas y acuerdos 	<p>Jornada de la mañana: Luis Hernando Vargas Daraviña (coordinador de convivencia), Carlos Antonio Penagos y</p> <p>Jornada de la tarde: Cristina Gutiérrez, Doralba Ríos y Diorleny Hoyos.</p>
2	Segundo Período	<ul style="list-style-type: none"> • Socialización del Proyecto de educación en tránsito y seguridad vial: aplicando los desplazamientos seguros dentro y fuera de la institución, promoviendo conciencia ciudadana en la movilidad. • Socialización de actividades cartillas y folletos de educación vial a docentes, cuyas temáticas se deben transversalizar en el plan de estudios. • Retroalimentación frente a la responsabilidad social como actores importantes en las vías frente al cumplimiento de las normas de movilidad; desarrollando competencias ciudadanas. 	<p align="center">Equipo de docentes responsables, de ambas jornadas.</p>
3	Tercer Período	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades reflexivas frente a los comportamientos en los diferentes espacios donde se presenta la movilidad de los actores viales (peatón, pasajero o conductor). 	<p align="center">Equipo de docentes responsables de ambas jornadas.</p>

		<ul style="list-style-type: none">• Actividad de Cierre del proyecto• Evaluación del proyecto y análisis del impacto durante todo el año.	
--	--	--	--

	<p>Actividad de socialización y motivación frente al proyecto, se orienta la experiencia práctica del desplazamiento, mediante el desarrollo de un carrusel, recordando conocimientos vistos en años anteriores.</p> <p>Retroalimentación frente a la responsabilidad social como actores importantes en las vías; frente al cumplimiento de las normas de movilidad; desarrollando competencias ciudadanas, frente a los comportamientos en los diferentes espacios donde se presenta la movilidad de los actores viales (peatón, pasajero o conductor).</p> <p>ORIENTADO POR AGENTES DE TRANSITO DE</p>	<p>Mayo 10</p>	<p>espacios institucionales. Es necesario continuar reforzando las medidas de autocuidado dentro de la institución; creando competencias, hábitos positivos de desplazamiento seguro y cuidado de la vida.</p>		
EVIDENCIAS					

EXPERIENCIA PRÁCTICA Y EVIDENCIAS GRÁFICAS





